



# 30 de julio

---

Día Mundial contra  
la trata de personas



**SI LA FAMILIA HUMANA DESEA ACABAR  
CON LA TRATA DE PERSONAS, LA SOCIEDAD  
MISMA TENDRÁ QUE CAMBIAR”**

---

Orientaciones Pastorales contra la trata de personas

---

# CONTRA LA TRATA

El próximo 30 de julio se conmemora el Día Internacional contra la Trata de Personas, un delito que mueve miles de millones de euros y que afecta, según la Organización Internacional del Trabajo, al menos a 21 millones de personas.


La trata de personas implica la explotación de mujeres, niñas, niños y hombres con diversos fines: desde el trabajo forzoso a la explotación sexual pasando por el tráfico de órganos o la utilización de menores para la mendicidad.


Es una realidad que existe en todos los países del mundo, ya sean como país de origen (lugares desde donde salen las víctimas), de destino (donde son explotadas) o de tránsito. Y, a veces, las víctimas de trata están más cerca de lo que pensamos.


La comunidad internacional, incluida la Iglesia católica, se ha propuesto luchar contra la trata de personas en todas sus formas y desde el IBVM queremos dedicar las próximas cuatro semanas a hablar sobre diversos aspectos de la trata, extraídos de las **Orientaciones Pastorales sobre la Trata** publicadas por la sección de Migrantes y Refugiados como fruto del trabajo de diferentes expertos en el tema.


Los miércoles del mes de julio los dedicaremos a analizar estas cuestiones, deteniéndonos en cada una de ellas y nuestras propias actitudes y acciones.

## Nos centraremos en:

 Las **causas** que hay detrás de la trata (mercantilización y explotación de personas, muchas veces espoleada por la propia demanda).

 El **reconocimiento** de la trata: cómo identificarla y denunciarla, sin olvidarnos de que a veces somos reticentes a querer verla.

 Las **dinámicas de la trata**: su conexión con el mundo de los negocios, con las condiciones de trabajo y las cadenas de suministro (explotación laboral), y sus relaciones con el tráfico de migrantes.

 La **respuesta a la trata**: cooperación entre Estados, apoyo a las personas supervivientes y su reintegración en la sociedad.



[Ver o descargar documento aquí.](#)



## ? DEFINICIÓN Y CAUSAS DE LA TRATA

No es fácil definir lo que implica la trata de personas en toda su magnitud, pero puede servirnos para entenderlo el Artículo 3 del Protocolo de Palermo, que lo define como: «la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad (...) con fines de explotación. Esa explotación puede consistir en prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos».

### Mercantilización y explotación


La trata de personas convierte a las víctimas en poco más que mercancías, “materia prima” que hay que explotar rápida e intensamente. La explotación del otro ha sido aceptada por la sociedad. Escudándonos en palabras que a priori no parecen relacionadas con ello: competencia, reducción de costes, productividad...

“Son manifestaciones de sistemas y prácticas sociales, culturales y económicas inmorales, que promueven actitudes consumistas y acrecientan las desigualdades entre regiones y dentro de las mismas”

El Papa Benedicto XVI ya escribió que «la Doctrina Social de la Iglesia se funda en la creación de la persona “a imagen de Dios”, algo que comporta la inviolable dignidad de la persona humana. Una ética económica que prescindiera de estos dos pilares correría el peligro de perder su propio significado y prestarse así a ser instrumentalizada; correría el riesgo de amoldarse a los sistemas económico-financieros existentes, en vez de corregir sus disfunciones». Por ello, siempre debemos buscar y promover la integridad de cada persona, combatiendo y trabajando contra la explotación en todos sus ámbitos.

### La demanda

Teniendo en cuenta las diferentes áreas en las que trabajan u operan las víctimas de la trata de personas (agricultura, trabajo doméstico, prostitución, etc.), los consumidores representan una enorme masa que parece ignorar, en gran medida, la explotación de las víctimas, aun disfrutando de los beneficios y servicios que prestan. Si hombres, mujeres, niños y niñas se convierten en víctimas de la trata, se debe, en última instancia, a que existe una gran demanda que hace rentable su explotación.

 **SI HAY TANTAS CHICAS VÍCTIMAS DE LA TRATA EN LAS CALLES DE NUESTRAS CIUDADES ES PORQUE MUCHOS HOMBRES AQUÍ -JÓVENES, DE MEDIANA EDAD, ANCIANOS-, PIDEN ESTOS SERVICIOS Y ESTÁN DISPUESTOS A PAGAR POR SU PLACER. (...) ARRESTAR A LOS TRAFICANTES ES UN DEBER DE JUSTICIA. PERO LA VERDADERA SOLUCIÓN ES LA CONVERSIÓN DE LOS CORAZONES, CORTAR LA DEMANDA”**

.....  
Papa Francisco, Discurso a los participantes en la Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la Trata de Personas, 12 de febrero de 2018





## RECONOCER, IDENTIFICAR Y DENUNCIAR

Las Orientaciones Pastorales hacen un llamamiento a superar nuestra ignorancia sobre la trata de personas, un tema sobre el que existe un gran desconocimiento. En ocasiones por simple desidia, pero también, quizás, por la “poca voluntad de comprender la dimensión del problema”, tal y como dicen las Orientaciones Pastorales contra la trata. ¿Por qué? “Porque toca de cerca nuestras conciencias, porque es escabroso, porque nos avergüenza”.

Por eso es necesario que dediquemos tiempo y recursos a:

1) Visibilizar esta realidad y denunciar cualquier comportamiento que puede llevar asociado la trata de personas con cualquier fin (explotación laboral, sexual o de otro tipo).

2) Ser conscientes de que está sucediendo a nuestro alrededor, ya que muchas veces condenamos la existencia de la trata de personas en otros países, sin querer darnos cuenta de que también está presente en nuestro vecindario. Según el Centro de Inteligencia contra el terrorismo y el crimen organizado, en el año 2017, en España, 10.111 personas fueron detectadas en una situación de riesgo de ser víctimas de trata en el ámbito de la prostitución, y 12.807 personas en centros de actividad laboral. Sin embargo, **el número de víctimas identificadas es mucho menor** (según el mismo estudio, en 2017 fueron identificadas 155 víctimas de trata con fines de explotación sexual; 58 víctimas de trata laboral; tres víctimas de trata para matrimonio forzado; tres víctimas de trata orientada a la explotación de la mendicidad y una víctima de trata para la comisión de actividades delictivas. En total, 217 personas, de las que nueve eran menores de edad). Esto se debe a que **generalmente permanecen invisibles**, por numerosas razones:

1. Ellas mismas tienen miedo a denunciar su situación, ya que son víctimas de chantajes por parte de las mafias que controlan sus vidas.
2. Denunciar es un proceso largo y difícil y los recursos a disposición de las víctimas son escasos y no siempre eficientes.
3. Las investigaciones policiales son largas y complicadas.
4. Las fuerzas del orden y las autoridades judiciales no cuentan siempre con la formación y recursos adecuados para la identificación y la denuncia de la trata de personas.
5. La recopilación de pruebas relacionadas con esta actividad criminal también se ve obstaculizada por la corrupción generalizada y la falta de cooperación.



“UNA PRIMERA TAREA [...] ES PONER EN ACCIÓN UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA UN CONOCIMIENTO MAYOR DEL TEMA, ROMPIENDO ESE VELO DE INDIFFERENCIA QUE PARECE CUBRIR LA SUERTE DE ESTA PORCIÓN DE LA HUMANIDAD QUE SUFRE, QUE ESTÁ SUFRIENDO”.

Papa Francisco, Videomensaje a los Participantes en el Foro Internacional sobre las Formas Modernas de Esclavitud, 7 de mayo de 2018



## COMPRENDER LAS DINÁMICAS Y RELACIONES DE LA TRATA

### Conexión con el mundo de los negocios:

La trata de personas, un negocio que mueve al año miles de millones de euros, es una actividad criminal muy rentable que está relacionado con nuestros modos de vivir, producir y generar dinero.

“El actual sistema financiero, el comercio, el transporte y las comunicaciones brindan a personas sin escrúpulos oportunidades para engañar y explotar a otros seres humanos. En algunos sectores, como la agricultura, la pesca, la construcción y la minería, la trata de personas se ha difundido debido a la colaboración entre diferentes y numerosos actores, por lo que el fenómeno es cada vez más complejo y el análisis de sus causas y repercusiones más complicado. El crimen se oculta fácilmente dentro de los nuevos modelos empresariales”, nos recuerdan las orientaciones pastorales.



ES NECESARIO FORMULAR UN JUICIO ÉTICO SOBRE LOS ACTUALES MODELOS EMPRESARIALES CON EL OBJETIVO DE REVELAR LOS MECANISMOS DE ENGAÑO Y EXPLOTACIÓN. LA IGLESIA ALIENTA A LAS DOS PARTES —AL EMPRESARIADO Y A LOS CLIENTES—, A COMPROMETERSE EN ESTA REFLEXIÓN ÉTICA E IMPLEMENTAR LOS CAMBIOS NECESARIOS”

Orientaciones pastorales sobre la trata de personas.

### Condiciones de trabajo y cadenas de suministro:

A menudo, la Trata se oculta en el laberinto de las cadenas de suministro. Se quiere reducir costes laborales y adquirir las materias primas al menor precio posible para que tengamos una amplia oferta de bienes a bajo coste. Este círculo vicioso debe abordarse de manera rápida, mediante la concienciación de la opinión pública y la promulgación de nuevas leyes. Para impulsar un modelo económico justo, que promueva el desarrollo humano integral de todas las personas, la legislación debe exigir que el conjunto de las empresas, en particular las que operan a nivel transnacional y externalizan operaciones en países en vías de desarrollo, invierta en la transparencia y en la verificación de sus cadenas de suministro.

“Todas las personas católicas están llamadas a comprometerse proactivamente en construir una sociedad más justa, respetuosa e incluyente; a eliminar todas las formas de explotación”.





## Relación con el tráfico de migrantes:

El tráfico de personas consiste en el traslado de personas de un lugar a otro de forma ilegal, pero en sí mismo, no constituye un acto de trata. Sin embargo, la línea entre una y otra se está desdibujando, pues son muchas las personas migrantes que, desesperadas y obligadas por la falta de alternativas legales, terminan contratando los servicios de personas que facilitarán su migración, incluso irregular, para terminar convirtiéndose en víctimas de trata.



Para evitar que migrantes y refugiados (las personas más vulnerables frente a las redes de trata) terminen en manos de las mafias, sería necesario:

1) Garantizar que no se vean obligadas a abandonar sus países de origen. “La forma más radical de prevención, por tanto, es defender el derecho a permanecer en el propio país y lugar de origen, y garantizar allí el acceso a los bienes de primera necesidad y la posibilidad de un desarrollo humano integral”.

2) Cuando, por las razones que sean (conflictos, violencia, necesidad...) estas personas se ven obligadas a marcharse de sus países de origen, sólo se podrá evitar el tráfico de migrantes si se ofrecen vías legales más accesibles para una migración segura y ordenada.

“**ACOGER SIGNIFICA AMPLIAR LAS POSIBILIDADES PARA QUE MIGRANTES Y REFUGIADOS PUEDAN ENTRAR DE MODO SEGURO Y LEGAL EN LOS PAÍSES DE DESTINO. SERÍA DESEABLE UN COMPROMISO PARA INCREMENTAR Y SIMPLIFICAR LA CONCESIÓN DE VISADOS POR MOTIVOS HUMANITARIOS Y REUNIFICACIÓN FAMILIAR**”

Papa Francisco, Mensaje para la Jornada Mundial del emigrante y del refugiado 2018, 15 de agosto de 2017



## DAR UNA RESPUESTA A LAS VÍCTIMAS

Para dar una verdadera respuesta a la trata de personas, es necesario abordar, al menos, tres ejes:

### 1) Fortalecer la cooperación:

El Protocolo de Palermo habla de las 3 Ps: prevención, protección y procesamiento. Pero existe una cuarta “P”, la de partnership (colaboración), que no puede quedar en segundo plano. La falta de cooperación entre diferentes actores locales, nacionales o internacionales puede hacer que políticas y programas bien diseñados resulten ineficaces. En este sentido, es necesaria la cooperación de todos los organismos, incluyendo, por ejemplo, al sector empresarial y a los medios de comunicación. También la propia Iglesia católica ha de trabajar en esto, promoviendo una “colaboración más estrecha entre las Conferencias Episcopales, las diócesis, las congregaciones religiosas y las organizaciones católicas”, así como trabajando junto con otras confesiones y sus comunidades.

### 2) Apoyar a las personas supervivientes:

La reinserción de los supervivientes de trata no es una cuestión simple; sus necesidades son múltiples -físicas, psicológicas y espirituales, y necesitan mucho tiempo para recuperarse del trauma y el estigma sufridos. Por ello, los Estados deberían desarrollar o mejorar mecanismos para proteger, rehabilitar y reintegrar a las víctimas, con la asignación de los recursos económicos necesarios. El Papa Francisco urge a las Iglesias locales, a las congregaciones religiosas y a las organizaciones de inspiración católica que han liderado programas de apoyo a las víctimas de la trata a aumentar, coordinar y profesionalizar sus esfuerzos, al tiempo que recuerdan a otros actores sus responsabilidades.

### 3) Promover la integración:

Una vez que las víctimas de trata son liberadas, es necesario iniciar un proceso de reintegración; sin embargo, los programas para ello son escasos y algunos implican la repatriación de las víctimas a sus países de origen sin tener en cuenta la situación que encontrarán allí. Esto no puede ser la única opción para las víctimas: los países de destino deben cumplir con sus responsabilidades para con las supervivientes, ofreciéndoles un permiso de residencia, asistencia psicológica, apoyos... Sin una total reinserción, nunca se logrará interrumpir el terrible ciclo de la trata, ni se dejará atrás el estigma y el sufrimiento. Sin ella, las personas supervivientes no recuperarán su integridad, ni tendrán la oportunidad de vivir una vida acorde con sus derechos y dignidad.

**S**IGAMOS ALZANDO LA VOZ CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, SEÑALANDO LAS CAUSAS, MANTENIENDO LOS OJOS ABIERTOS PARA RECONOCER A LAS VÍCTIMAS, INTENTANDO ENTENDER Y EXPLICAR LAS DINÁMICAS QUE SE OCULTAN DETRÁS DE LA EXPLOTACIÓN Y EXIGIENDO APOYOS PARA LAS PERSONAS SUPERVIVIENTES.

